INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO JOSÉ SANDOVAL GÓMEZ TUNJA	MÍNIMA CUANTÍA SOLICITUD DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	Ley 80 DE **1993** DECRETO **1082** DE **2015**

LA RECTORA

Solicita expedir Certificado de Disponibilidad Presupuestal, para dar continuidad al:

PROCESO DE CONTRATACIÓN

TRANSPORTE ESCOLAR RURAL IE-AJSG007-2026

OBJETO DEL CONTRATO:

Contratar el servicio de Transporte Escolar, para cerca de 130 estudiantes residentes en sectores rurales de difícil acceso a la Institución, que cursan diferentes grados de educación prescolar, primaria, secundaria y Media, quienes requieren ser transportados a la sede Central o sede La Colorada de la Institución (Ida y regreso) desde los siguientes sectores rurales: Vereda Pirgua, Verada San Onofre, Vereda La Colorada, sector La Cascada, sector de la doble calzada y Tecnicentro, sector de la vía a Oicata, de la ciudad de Tunja.

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:

CUARENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS M/TE. ($44´297.500.00)

FECHA DE SOLICITUD

28 DE ABRIL DE 2026

El funcionario encargado de expedir el CDP, garantiza que fue elaborado dando cumplimiento a las Normas de Contratación vigente de acuerdo al tipo de contratación y de acuerdo a los Estudios Previos.

FIRMA DEL ORDENADOR DEL GASTO	FIRMA Y FECHA DE RECIBIDO POR PAGADURÍA
MARINA PEDRAZA CANARÍA Rectora	CARLOS GUILLERMO VIASUS GONZÁLEZ Auxiliar Administrativo - Pagador DÍA 28 MES 04 AÑO 2026

Proyectó: Láily López Cárdenas.
Cargo: Técnico.
Funciones de Contratación.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD
Número: 2026000026

El suscrito, certifica que en la fecha existe saldo presupuestal libre de afectación para respaldar el siguiente compromiso:

Fecha: 28/04/2026

Rubro	Fuente	Valor
2.1.2.02.02.006.01 - Comunicaciones Y Transportes	Transferencias Municipales	1,812,500.00
	Total Disponibilidad:	**1,812,500.00**

Descripción Contratar Servicio de Transporte Escolar, para cerca de 130 estudiantes residentes en sectores rurales de difícil acceso a la Institución, que cursan diferentes grados de educación preescolar, primaria, secundaria y Media, quienes requieren; ser transportados a la sede Central o sede la Colorada de la Institución (Ida y regreso) desde los siguientes sectores rurales: Vereda Pirgua, Vereda San Onofre, Vereda la Colorada, sector la Cascada, Sector de la doble Calzada y Tecnicentro, sector de la vía a Oicatá, de la ciudad de Tunja. Se da respuesta al documento de solicitud de CDP, emitido por Rectoría y Contratación de fecha 28 de abril; valor estimado autorizado para contratar. Lo anterior con el fin de dar continuidad al proceso de Modalidad Mínima Cuantía, Etapa precontractual de contratación número: PC IE-AJSGO07-2026.

Se expide en TUNJA a los 28 días del mes de Abril de 2026

CARLOS GUILLERMO VIASUS GONZALEZ
TESORERO
T.P:TESORERO

MARINA PEDRAZA CANARIA
RECTORA

Elaborado por: CVIASUS

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD
Número: 2026000027

El suscrito, certifica que en la fecha existe saldo presupuestal libre de afectación para respaldar el siguiente compromiso:

Fecha: 28/04/2026

Rubro	Fuente	Valor
2.1.2.02.02.006.01 - Comunicaciones Y Transportes	Calidad	42,485,000.00
	Total Disponibilidad:	**42,485,000.00**

Descripción Contratar Servicio de Transporte Escolar, para cerca de 130 estudiantes residentes en sectores rurales de difícil acceso a la Institución, que cursan diferentes grados de educación preescolar, primaria, secundaria y Media, quienes requieren; ser transportados a la sede Central o sede la Colorada de la Institución (Ida y regreso) desde los siguientes sectores rurales: Vereda Pirgua, Vereda San Onofre, Vereda la Colorada, sector la Cascada, Sector de la doble Calzada y Tecnicentro, sector de la vía a Oicatá, de la ciudad de Tunja. Se da respuesta al documento de solicitud de CDP, emitido por Rectoria y Contratación de fecha 28 de abril; valor estimado autorizado para contratar. Lo anterior con el fin de dar continuidad al proceso de Modalidad Mínima Cuantía, Etapa precontractual de contratación número: PC IE-AJSGO07-2026.

Se expide en TUNJA a los 28 días del mes de Abril de 2026

CARLOS GUILLERMO VIASUS GONZALEZ
TESORERO
T.P:TESORERO

MARINA PEDRAZA CANARIA
RECTORA

Elaborado por: CVIASUS